

**FORMATO
EVALUACIÓN PROPUESTA**



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: TH-FO-04

Versión: 01

Vigencia: 10/09/2024

Pereira, 21 de enero de 2026

Doctor

LEONARDO FABIO REALES CHACÓN

Personero Municipal de Pereira

Pereira, Risaralda

Ref.: Análisis de propuesta

Conforme al estudio previo con objeto consistente en: *“Prestar los servicios profesionales como abogado para la ejecución de actividades jurídicas y administrativas para el adecuado desempeño misional de la Personería Municipal de Pereira”* y propuesta allegada con el propósito de dar cumplimiento a las condiciones técnicas del mismo, se procedió a la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para efectos de recomendar una eventual celebración de contrato de prestación de servicios con el proponente.

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE

Para la ejecución de las condiciones técnicas del estudio previo cuyo objeto consiste en: *“Prestar los servicios profesionales como abogado para la ejecución de actividades jurídicas y administrativas para el adecuado desempeño misional de la Personería Municipal de Pereira”*, se allegó propuesta con sus correspondientes anexos de parte del señor **JUAN ESTEBAN SANTA QUINTERO**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.004.701.654 expedida en Pereira** Revisada la hoja de vida se pudo verificar:

a) Perfil del proponente:

- Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 27 de octubre del 2018.
- Manejo de herramientas Microsoft Office 2016: Excel del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 9 de diciembre del 2022.
- Abogado de la Universidad Libre de Pereira con Acta de Grado No 5347 del 14 de marzo del 2025

Experiencia laboral

Diez (10) meses de experiencia relacionada con las actividades a contratar.

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriape

FORMATO EVALUACIÓN PROPUESTA



PERSONERÍA DE PEREIRA

Código: TH-FO-04

Versión: 01

Vigencia: 10/09/2024

Tipo de entidad	Nombre de la entidad	Dependencia o Área	Posición	Cerrar entrada	Fecha de terminación	Verificado	Comportamiento
PUBLICAR	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	SECRETARÍA ADMINISTRATIVO	ABOGADO CONTRATISTA PROFESIONAL	17/07/2025	31/12/2025	<input type="checkbox"/>	
PUBLICAR	PERSONALIDAD DE PEREIRA	PERSONA DELEGADA EN LA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	1462 - 2017 APOYO A LA GESTIÓN	17/06/2025	16/12/2025	<input checked="" type="checkbox"/>	
PUBLICAR	GOBERNACIÓN DE RISARALDA	4148 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	1482 - 2017 APOYO A LA GESTIÓN	27/06/2024	26/09/2024	<input checked="" type="checkbox"/>	
PUBLICAR	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	4131.00 SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS	1927 2006 APOYO A LA GESTIÓN	16/02/2025	26/12/2025	<input checked="" type="checkbox"/>	
PUBLICAR	INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	22/07/2024	26/12/2024	<input checked="" type="checkbox"/>	

10

1 de 1

Tiempo total trabajado:

Años: 2 Meses: 6 Días: 7

TOTAL, EXPERIENCIA: 2 AÑOS 6 MESES Y 7 DIAS

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjunta a la hoja de vida.

2. IDONEIDAD.

La Personería Municipal de Pereira hace constar que **JUAN ESTEBAN SANTA QUINTERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.004.701.654 expedida en Pereira, es idóneo para ejecutar las actividades derivadas del estudio previos cuyo objeto corresponde a **Prestar los servicios profesionales como abogado para la ejecución de actividades jurídicas y administrativas para el adecuado desempeño misional de la Personería Municipal de Pereira**, toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos, los cuales son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

3. EVALUACIÓN DE CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES.

La Personería Municipal de Pereira hace constar que, una vez consultados los antecedentes judiciales, de medidas correctivas, fiscales y disciplinarios como funcionario público de **JUAN ESTEBAN SANTA QUINTERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.004.701.654 expedida en Pereira no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo cual es acorde con las normas de contratación.

Para tales efectos se consultaron las siguientes bases de datos:

- <http://www.procuraduria.gov.co/CertWEB/Certificado.aspx?tpo=2>

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriape

FORMATO EVALUACIÓN PROPUESTA



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: TH-FO-04

Versión: 01

Vigencia: 10/09/2024

- <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/antecedentes.xhtml>
- <http://cfiscal.contraloria.gov.co/siborinternet/certificados/certificadosPersonaNatural.asp>
- https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

4. ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

Para la realización de las actividades anteriormente descritas en el marco del objeto: **Prestar los servicios profesionales como abogado para la ejecución de actividades jurídicas y administrativas para el adecuado desempeño misional de la Personería Municipal de Pereira**", el señor JUAN ESTEBAN SANTA QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.004.701.654 expedida en Pereira, presentó propuesta por valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)**, para un periodo de **TRES (03) MESES**, suma que la Personería Municipal de Pereira pagará mediante TRES (03) actas mensuales vencidas, por un valor cada una de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)**, la cual una vez analizada en su correspondiente hoja de vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor se ajusta al certificado de disponibilidad presupuestal fijado en los estudios previos.

5. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Para la ejecución del presente contrato, la Personería Municipal de Pereira cuenta con la con la Disponibilidad Presupuestal Certificado de Disponibilidad Presupuestal **3083 DEL 17 DE ENERO 2026**, expedido por el Subsecretario de Asuntos Financieros, con cargo al **Rubro No. 2.1.2.02.02.009. Costo 1101, Fondo 101**, correspondiente a la vigencia fiscal de 2026.

6. CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable celebrar el contrato con objeto, **Prestar los servicios profesionales como abogado para la ejecución de actividades jurídicas y administrativas para el adecuado desempeño misional de la Personería Municipal de Pereira**", en razón a que la propuesta presentada por el señor **JUAN ESTEBAN SANTA QUINTERO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.004.701.654 expedida en Pereira, por valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$9.000.000)**, para un periodo de **TRES (03) MESES**, suma que la Personería Municipal de Pereira pagará mediante TRES (03) actas mensuales vencidas, por un valor cada una de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)** cumple con todos

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriapereira

**FORMATO
EVALUACIÓN PROPUESTA**



**PERSONERÍA DE
PEREIRA**

Código: TH-FO-04

Versión: 01

Vigencia: 10/09/2024

los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo. Por lo tanto, se decidió avalar su contratación sin que requiera obtener varias propuestas.

JUAN CAMILO ARANGO TABARES

Asesor Jurídico y de Talento Humano de la Personería Municipal de Pereira (E)

Proyecto: Luis Alfredo A
Contratista

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago Piso 3 y 4

Email: atencionalusuario@personeriapereira.gov.co

Sitio web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Instagram: personeriape